



Acuerdo de 2 de marzo de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Escuela Politécnica Superior, curso 2021-2022.

A propuesta de la Escuela Politécnica Superior, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder el siguiente premio extraordinario fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2021-2022, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado de Ciencias Ambientales: Íñigo Subirá Buil.
- Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural: Manuel Sampérez Sarvisé.
- Máster Universitario en Ingeniería Agronómica: Joaquín Balduque Gil.

